

Guayaquil, Abril 23 del 2003

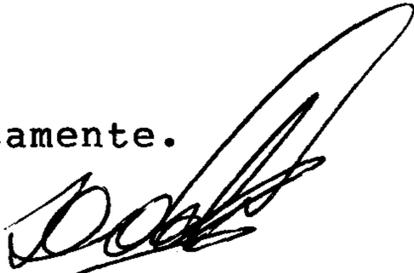
Señores  
Accionistas de Inmobiliaria San Daniel S.A.  
Ciudad.-

De mis consideracioens:

Doy cumplimiento con lo estipulado em la Ley de Compañias, dando a conocer el contenido de los balances y estados de perdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del ejercicio economico del año 2002.

Se espera que para el proximo ejercicio economico la Empresa Inmobiliaria San Daniel S.A. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se le va a dar.

Atentamente.



Daniel A. Saab Ch.  
Presidente.



19 MAR 2003